

8 de noviembre de 2010

■ EL MINISTERIO DA POR CERRADA LA NEGOCIACIÓN DEL ESTATUTO DE PDI

La [intervención](#) del Secretario General de Universidades, Marius Rubiralta en el Foro Joly – auspiciado por el grupo empresarial del mismo nombre, integrado por diferentes periódicos andaluces– el pasado 3 de noviembre ofrece algunas pistas de lo que pretende hacer el Ministerio de Educación en algunos temas.

Después de 6 meses sin convocar la Mesa Sectorial de Universidades, parece ser que en este período el Ministerio en solitario ha trabajado aspectos **sin la participación de los agentes sociales** que pasamos a comentar:

Para empezar, el Secretario General, ha informado de los datos que nos dan la idea de la situación del SUE en la actualidad.

Para el curso 2010-2011 se prevé un crecimiento de la matrícula de nuevo ingreso del 10%, alcanzando 1.600.000 estudiantes matriculados en el SUE, superando los niveles máximos de los noventa.

La presencia de mayores de 30 años alcanza el 33% entre los estudiantes de Máster.

El número de estudiantes extranjeros también está creciendo en las aulas y se prevé que este supere los 80.000 estudiantes, en los estudiantes de Máster un 18.4% y en los de doctorado el 23.3%.

Una vez completada la implantación del EEES, se inicia el proceso de seguimiento y garantía de calidad de las titulaciones implantadas.

Queda claro, que atender la mayor demanda de la historia, con menos recursos, y atendiendo a una mayor diversidad, tanto en concepto de formación permanente, como de procedencia internacional, sólo podrá realizarse con el sobreesfuerzo del personal de las universidades.

El Secretario General también ha afirmado que “Se ha consolidado la tercera dimensión de la universidad mediante la potenciación de la Transferencia de Conocimiento y tecnología y la incorporación de nuevas ideas acerca de la responsabilidad social universitaria. Está previsto constituir una comisión para elaborar un documento de trabajo con las líneas a desarrollar en esta materia”.

¿Será esta comisión quien decidirá los criterios de evaluación del Sexenio de transferencia que parece ser se pondrá en marcha antes de final de año, según informaciones extraoficiales del Ministerio? ¿O será la ANECA, quien finalmente lo decida? Estamos a la espera de conocer en qué consistirá y cuáles serán los criterios de su evaluación.

Por otra parte, también afirmó que “uno de los proyectos en los que hemos trabajado intensamente en la Mesa Sectorial de Universidades, en este último año, es el Proyecto normativo del Personal Docente e Investigador (PDI). El ante-proyecto del Real Decreto se encuentra finalizado y comenzará en breve su tramitación parlamentaria. El desarrollo de la Carrera horizontal en el Estatuto del PDI será uno de los aspectos de relevancia en el citado proyecto normativo”.

Efectivamente, desde CC.OO hemos trabajado intensamente, y nos había llegado extraoficialmente que había un documento, del cual no tenemos información alguna, pero ya vemos que existe. Por ello, exigimos que se re-coja y respete lo acordado en materia de jornada, mantenimiento de los méritos docentes, baremos para la carrera horizontal aplicables cuando la situación económica lo permita, etc.

Rubiralta declaró que “la perspectiva presupuestaria en el ámbito Estatal para el conjunto de las políticas incluidas las Universitarias para el período 2010-2013 es de estabilidad, sin incrementos netos y con ciertos ajustes. Las becas y ayudas quedan excluidas del plan de austeridad”.

En CC.OO seguimos sin saber en qué consistirán estos ajustes, y si inciden en materia de personal, si se negociarán o no, en la Mesa Sectorial. Permanecemos a la espera del orden del día de la Mesa Sectorial prevista para el 15 de noviembre.

El Secretario General indicó que “para fomentar la rendición de cuentas se ha creado una Comisión de Contabilidad Analítica que ha elaborado un Modelo de Contabilidad Analítica de las Universidades que se presentará en breve”.

En CC.OO valoramos positivamente esta iniciativa, pues dispondremos, por fin, de dónde, quién y por qué, se han producido los gastos. Y se podrán planificar políticas eficientes, que no se centren en el sobreesfuerzo del personal de las universidades a coste cero.

■ SEGUIMOS CON LAS PENSIONES HASTA QUE NO RECTIFIQUE EL GOBIERNO

Hay otras alternativas para alcanzar la consolidación fiscal, distintas a la reducción de las pensiones que no son citadas en el manifiesto neoliberal. Está claro que no intentan tocar el sistema fiscal altamente regresivo que existe en España.

Lectura recomendada:

[“La propuesta de los 100 economistas sobre las pensiones: Errores, medias verdades y silencios al servicio de la banca”](#): Juan Torres López y Vicenç Navarro. ATTAC.

DEFENSEM ELS TEUS DRETS

TU HI GUANYES